

# ELECO DE GERONA.

## DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS.

Precios de suscripcion. En esta capital 3 rs. al mes, 14 el trimestre y 24 al semestre. En la provincia y fuera de ella, 6 rs. al mes, 16 al trimestre y 28 al semestre. Números sueltos 6 cuartos. — Comunicados y anuncios medio real por línea, á los suscritores y 1 real á los que no lo sean. Los suscritores por trimestre tienen derecho á la insercion de un anuncio de seis líneas, que se publicará tres veces al mes gratis. Este periódico se publica todos los días excepto lunes, y los siguientes á días festivos. La Redaccion y Administracion se halla establecida en la libreria española, Cort-Real número 4. En dicho punto se admiten suscripciones, anuncios y reclamaciones, asi como en la imprenta y libreria de D. Pedro Corominas, bajada de la cárcel vieja núm. 11. Insértese ó nó, no se devuelve ningun original.

### GERONA 2 DE SETIEMBRE.

#### UTILIDAD DE LAS EXPOSICIONES.

El estímulo es el móvil más eficaz y recomendable para el trabajo, por sus excelentes consecuencias.

Es el imán que atrae á sí el acero de la aplicacion y del estudio.

Sin estímulo no hay fe en las tareas, ni perseverancia, ni animacion.

El hombre, cuando trabaja sin estímulo, obra sin conciencia; aún más, con ódio.

Trabaja por necesidad; porque ve que, de no hacerlo, sus necesidades le exigen de una manera apremiante que las debe, y de la cual no puede prescindir.

El estímulo es, sin disputa, la causa prima de todos los adelantos que producen hoy nuestro asombro, y son gloria del siglo en que se notaron por vez primera, y honra del ser racional que los presentara.

Todo hombre, al dar comienzo á una obra, cualquiera que sea su clase, se propone un fin, el que ejecuta por el mero hecho de ejecutar, no merece le coloquemos en la seccion de hombres.

Ahora bien; la causa de este fin es el estímulo.

Y si nó, veámoslo con un ejemplo.

Un pintor concibe un pensamiento que siempre juzga grande al ponerlo en práctica; y el estímulo de la gloria, del nombre, de la fortuna ó de las consideraciones con que le anima e arte, hace que se dedique con suma asiduidad á la obra, y que robe algunos momentos á la distraccion, al sueño, etc., para consagrarlos al cuadro, que es su mejor sueño y su entretenimiento más agradable.

El poeta, el escultor, el ebanista, el carpintero... todos, si son verdaderos amantes del arte que ejercen, todos dan principio á sus obras bajo esta misma inspiracion; todos se proponen un fin; y este fin, siempre bueno, siempre útil y ventajoso, es causa del estímulo.

Por lo tanto, á que el estímulo aumente y se propague, deben dirigirse los deseos de todos: y ¿cómo se consigue mejor este objeto que con las exposiciones?

En estos concursos, á cuya celebracion ha llevado sus obras el estímulo, es donde salta más á la vista, y en donde se palpan mejor los resultados de esa cosa que anima, que entusiasma, que hacen amar el trabajo.

La práctica demuestra, hoy como siempre, lo bueno ó malo de la teoria.

Y ¿que nos presenta respecto á exposiciones? Las consecuencias más halagüñas y consoladoras.

Incalculables son las ventajas que

han reportado á las ciencias, á las artes y á las industrias esos concursos.

Ya hayan sido internacionales, ya universales, el hombre ha sacado en todos gran provecho.

Si internacional, el país aprende á medir sus fuerzas, á equilibrar sus adelantos, á conocer y comprender su posicion, y á prepararse para el progreso.

Si universal, las naciones que han concurrido ven el puesto que ocupan con relacion á las demás; admiran las obras de las que se encuentran más adelantadas; se lanzan por el camino que el progreso las señala; aprecian los adelantos, comparan las obras, examinan los productos, y sacan de todo esto grandes caudales de utilidad las ciencias, artes, industrias, los nombres de los países y el de sus individuos.

De aquí, despues, otro bien, que debe conocerse, y es la riqueza.

Si echamos una mirada en nuestro derredor, veremos que, desde que el príncipe Alberto de Inglaterra convocó á todos los países en el palacio de Hyde-Park, en el año 1851, hasta que el actual emperador Napoleón III de Francia lo hizo en el Campo de Marte en la primavera del próximo pasado 1867, todos los ramos del saber y de la industria han sufrido una trasformacion digna de apreciarse, y que prueba, á pesar de mediar entre ambos pocos años, que esta clase de concursos son sumamente

útiles á la marcha progresiva de la humanidad.

No han contribuido á ello poco las exposiciones internacionales ó provinciales de que se hizo suceder la universal del palacio Hyde-Park; y sobre esto llamamos muy especialmente la atencion.

(Se continuará.)

## SECCION DE NOTICIAS

### LOCALES.

Creemos oportuno, publicar la siguiente circular que, por despedida dirigió á los maestros de la provincia, el Sr. Goñi, Inspector de escuelas que cesó por efecto de la nueva ley de instruccion pública

Gerona 28 de Julio de 1868.

Sr. D.

Muy Señor mio: Debiendo cesar de de mi cargo el día 31 del actual, faltaría á un deber de gratitud y deferencia á todo el Magisterio de esta Provincia si no le manifestase en esta ocasion el sentimiento que me domina al separarme de él, cuyo recuerdo queda esculpido en lo íntimo de mi alma; no pudiendo hacer otra cosa por ahora, mas que ofrecerle mis escasas facultades en cualquier punto donde me halle.

Sólo me resta encarecer á V. continúe cumpliendo con su ministerio tan dignamente como lo ha verificado durante mi Inspeccion; inculcando al propio tiempo á los niños, que se hallan bajo su instruccion, las cuatro palabras que les he dirigido al terminar la visita en las escuelas; cuyo eco estará resonando en el inmenso piélago de la Naturaleza, y que, siendo esto de nuestra demarcacion, es preciso repetirlas constantemente para que se graben en los tiernos corazones de los inocentes alumnos que reciben la primera luz de la razon, á fin de que algun dia, reconociendo el mérito de la educacion recibida, bendigan á V. en la tierra y encuentre el condigno premio en el Cielo. Sí, amigo mio, este es mi mayor deseo,

este es nuestro deber, que si lo practica, como no dudo, hará ménos acibarada su delicada mision y la ausencia del que le aprecia como se merece, ofreciéndose en todas partes su afectísimo inspector, que no olvida sus nobles sentimientos

Valeriano Goñi.

A pesar de haberse colocado ya las cubetas primarias en varios puntos de esta Ciudad, creemos que el número, de ocho que son, no es lo suficiente para evitar el que sigan convirtiéndose otros puntos en cubetas no autorizadas, por lo que somos de opinion que la autoridad local establezca las suficientes para atender á las necesidades del público, y despues los dependientes de la misma, exijan sin contemplacion ni pretesto alguno, la multa correspondiente al prójimo á quien se le sorprenda en *flagante delito*, ó sea orinando fuera del tresto.

Se nos ha asegurado que se proyecta dar una funcion dramática en nuestro Teatro de la Reina, dedicando los productos líquidos de la misma á la suscripcion para construir un panteon que encierre las cenizas del ilustre poeta castellano y célebre actor dramático D. Julian Romea. Aplaudimos de todas veras la idea y nos asociamos á ella, una vez que como saben nuestros lectores esta redaccion tiene abierta suscripcion para el mismo laudable objeto.

En el Boletin oficial de la provincia se ha publicado una circular referente á la obligacion en que se encuentran todos los comerciantes y vendedores, de surtirse del nuevo sistema de pesos y medidas que ha de regir indefectiblemente desde primero de Enero del año entrante de 1869. Creemos oportuno llamar la atencion del público respecto á dicha circular, pues como quiera que los obligados á adquirir las pesas y medidas vienen obligados á la vez á tenerlas debidamente contrastadas para la época indicada y el Fiel almotacen

tiene que contrastar todas las de la provincia, pasando en las épocas que marcará á las diferentes cabezas de partido, sería muy posible que incurriera en falta el particular que se descuidara en no adquirir en tiempo las pesas y medidas, y por consecuencia no poderlas contrastar en los dias que al efecto designe el Fiel almotacen.

Tenemos entendido que el regidor D. Alfonso Gelabert, Teniente de Alcalde accidental, se ocupa por comision del Excmo. Ayuntamiento en redactar un reglamento de policia de carruajes. Esperamos de la reconocida actividad del Sr. Gelabert, que dará muy pronto por concluido el trabajo indicado y que será tal, que de una vez queden corregidos todos los abusos y descuidos, que existían sobre el particular.

Ahora que vemos toca á su conclusion la renovacion del empedrado en la calle de la Subida del Carmen, creemos muy del caso indicar se aprovechen todas las ocasiones propicias para renovar el de otras muchas calles, y de las principales, que se hallan en el estado mas lamentable que pueda imaginarse el hombre mas duro de piés.

Hemos recibido el primer número de «La Prensa» nuevo diario que se publica en Tarragona. Le saludamos cordialmente deseándole una larga vida alimentada por muchas suscripciones.

Para cuando pueda tener lugar, pedimos y suplicamos á la Excm. Corporacion municipal, haga una necesaria reforma en el reloj que existe en la fechada de las Casas Consistoriales. La reforma se reduce á que dote al dicho reloj de una esfera transparente; para que iluminada convenientemente, pueda distinguirse por la noche la hora en que vivimos. Aun quisierámas, si pudiera ser, y es que se bajara un

poco la esfera á fin de que de dia pudiesen, los algo cortos de vista, distinguir la hora, cosa que ahora cuesta trabajo á los que cuentan con una vista buena. Y ya que de relojes públicos nos ocupamos, tambien elevariamos nuestra súplica al dignísimo Cabildo de Nuestra Santa Iglesia Catedral para que restaurase de un modo conveniente para la vista, la esfera del reloj que existe en dicha Iglesia, cuya esfera ahora, está en un estado que con dificultad pueden distinguirse las horas. Y vaya de relojes. ¿Anda ya el de la fachada principal de la estacion del ferro-carril? Hace pocos dias estaba parado. Ahora ignoramos lo que hace, pero parecenos muy justo y muy legal y muy de reglamento el que el dicho reloj esté bien arreglado, toda vez que es el que ha de servir de *Cronómetro* á los viajeros.

Invitada esta Redaccion para abrir una suscripcion con el objeto de allegar fondos, con que construir un panteon que guarde y conserve los

restos mortales del insigne actor y poeta castellano D. Julian Romea, desde esta fecha admitirá todas las cantidades con que quieran contribuir los amigos y admiradores del distinguido actor y poeta citado.

#### Escudos.

D. José Ortega, Gobernador accidental de esta provincia.	10
La Redaccion de este periódico.	5
Don Joaquin Dominguez, oficial 2.º de la comision de cuentas del Gobierno civil de esta provincia.	2
Total.	17

#### ALCALDIA CORREGIMIENTO DE LA INMORTAL CIUDAD DE GERONA.

##### Anuncio.

No habiendo tenido efecto la subasta que debió celebrarse en el dia de ayer, para el arriendo del Teatro de esta Capital, queda de nuevo señalado el dia 11. del corriente, á las 12 de su mañana para la ejecucion del mismo acto, y por consecuencia se avisa que este se verificará de

igual modo á pliego cerrado y en los propios términos que se indicaron en el anuncio de 20 de Agosto último, inserto en el Boletín oficial de esta provincia n.º 102.

Lo que se anuncia para conocimiento de todos los que traten de interesarse en la nueva subasta por cualquiera de los dos medios de arriendo que se espresaron en el referido anuncio.

Gerona 1.º de Setiembre de 1868.  
— P. O. del Sr. Alcalde Corregidor accidental, Juan Jordi.

#### Servicio de la plaza del 3 de Setiembre de 1868

Gefe de dia Señor Comandante del Regimiento Infanteria de Saboya núm. 6 D. José Monroy parada y demás servicios Saboya.—El Brigadier Gobernador Cayanna.

#### Crónica religiosa.

**SANTO DEL DIA.** *Las Cándida. CUARENTA HORAS.* Continúan en la Santa iglesia de la Catedral. Se descubre por la mañana á las 8 y se reserva á las 11 y media, y por la tarde á las 5 y tres cuartos y á las 7 y tres cuartos.

Los que deseen estudiar todas ó cualquiera de dichas asignaturas podrán apersonarse con el profesor de 9 á 12 de la mañana hasta el 15 del actual.

Gerona 1.º Setiembre de 1868.—A. Peralló. 2—4

#### FABRICA DE PRODUCTOS REFRACTARIOS

Y DE GRÉS PARA CONDUCCION DE AGUAS

#### DE MOLAS Y COMPANIA.

Las especiales circunstancias higiénicas de los tubos de grés perfeccionados y garantidos para conduccion de aguas, su dureza y el ser inoxidables aunque pasen por ellos los líquidos corrosivos recomiendan su aplicacion.

Para la adquisicion y demás informes dirigirse á la fabrica sita en San Martin de Provensals, barrio del del Teulat (Pueblo Nuevo), plaza de la Union, ó á la Agencia expositora, pasage del Reloj núm.º 4 (Escudillers) BARCELONA, donde están de manifiesto los tubos.

## ANUNCIOS.



REAL PRIVILEGIO DE S. M.

#### AVISO INTERESANTE Á LOS PANADEROS.

Nueva construccion de máquina para hacer galleta con extraordinaria velocidad.

Por medio de esta máquina, que puede ser movida por vapor, caballerías ó á mano, se fabrican de 2.500 á 3.000 por hora, y mayor cantidad si las galletas son de las llamadas á la AMERICANA.

El constructor vive en la calle de Isern, núm. 4, tienda, BARCELONA.

El profesor de cálculo mercantil, tenduria de libros é idioma Francés en el Colegio de Gerona, D. A. Perelló, abrirá un curso de estas asignaturas en su casa, calle de la Cort Real n.º 4 piso 2.º

HISTORIA DEL MEMORABLE  
**SITIO DE GERONA EN 1809,**

escrita en lengua catalana

POR DON LUIS CUTCHET.

Esta obra va precedida de un prólogo y de una exposición razonada en que se consignan las causas generales de la guerra de nuestra independencia, junto con los acontecimientos mas importantes ocurridos en España, y particularmente en Cataluña, desde la invasión francesa hasta el gran sitio de la inmortal Ciudad del Ter, cuyo épico heroísmo celebran á porfía, en honra de esta noble tierra, los escritores mas competentes, asi extranjeros como nacionales.

Véndese dicha obra al precio de 4 rs. en Barcelona en la libreria de Manero, junto á la administracion de Correos; en la de Verdagué, Rambla del Centro, en la de Barlumeus y Bosch, plaza de S. Jaime y en Gerona en la libreria Española Cort-real núm. 4.

**LECHE VIRGINAL.**

Para blanquear y suavizar el cutis sin perjudicarlo, siendo la blancura tan perfecta, que no se distingue de la natural. Frasco con su prospecto 4 rs. Unico depósito en Barcelona, Botica de Escribá, Rambla frente al Liceo.

Nota importante.— Varias personas que usan nuestro *conservador de la boca*, nos aseguran ser muy superior á alguno de tantos *elixires* que se hace pagar á buen precio y que con tanto encomio se anuncia. 20

**JABON PERFECCIONADO.**  
**SISTEMA INGLÉS.**

Este jabon superior á las demás clases conocidas en España, se vende al por mayoren la calle de la Industria, frente la fundicion, á los precios siguientes:

Marca A á 40 rs. arroba.

Id. B á 39 rs. arroba.

Id. C á 33 rs. arroba.

La cantidad menor que se vende es un cuarto de arroba (cuartero.)

**TESORO**

DE

**AUTORES ESPAÑOLES.**

Esta Biblioteca, que contendrá las obras mas notables de nuestros primeros escritores, se publica por tomos mensuales de mas de 400 páginas. Por suscripcion cada tomo cuesta DIEZ reales en Madrid y DOCE en provincias dirigiéndose al administrador de esta empresa, D Antonio Edilla, calle de San Bernardo, núm. 26, piso segundo ó bien por conducto de comisionado.

Para ser suscriptor, basta tener siempre adelantado el importe de un tomo.

Los que anticipen el importe de un año recibirán de regalo los retratos de los autores cuyas obras se publiquen dentro del mismo.

Se ha publicado y se halla de venta en las principales librerias á 12 rs. en Madrid y 14 en provincias el tomo 1.º que comprende las obras selectas de *Fray Luis de Leon*.

Hállase en prensa, y se pondrá á la venta á mediados del próximo Junio el tomo 2.º de la Biblioteca que comprenderá la *Vida del Escudero Marcos de Obregon* de Vicente Espinel, una de las mas notables novelas del género llamado picaresco que han producido las *etras clásicas españolas*. 27

**GLOBOS AEREOSTATICOS**

DE

**GOMA Y PAPEL.**

Se encontraran de varias clases y á precios cómodos, en la Libreria Española, Cort Real n.º 4.

MATEO COROMINA Y BAJONA.— Celoso por introducir en esta Capital los mas modernos adelantos, no hé vacilado en importar en obsequio del público en general, un nuevo é importantísimo sistema de campanillos «telégrafos» para el interior de las habitaciones, por medio del aire comprimido llamado *acosticie* y de los cuales puedo presentar diferentes ejemplares. Lampisteria calle de Isabel 2.ª, Gerona 5-12

EDITOR RESPONSABLE, MARCELINO FONT.

Gerona: Imp. de Pedro Corominas, bajada del correo núm. 41.—1868.